



MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA
SEDE SEVILLA



Acuerdo de Colaboración con Martínez-Echevarría Abogados

La Asociación Empresarial de Espartinas (ASEDES) ha firmado un acuerdo de colaboración con el despacho *Martínez-Echevarría Abogados* con el objetivo de ofrecer a sus asociados acceso preferente a servicios de asesoramiento jurídico.

Gracias a este convenio, los miembros de ASEDES podrán beneficiarse de una primera consulta gratuita, condiciones económicas ventajosas en honorarios profesionales, y cobertura legal en todo el territorio nacional, en áreas clave del Derecho de los Negocios y Derecho Privado.

Este acuerdo refuerza el compromiso de ASEDES con el apoyo y desarrollo de sus asociados, acercándoles servicios legales especializados y de calidad.